

**Valoramos muy positivamente el incremento de las PEVS en
residencia y pedimos que se extienda en los centros de día y
servicios de ayuda domiciliaria**

**Desde ACRA creemos que se trata de un sistema que fomenta el derecho a
escoger de la persona usuaria, que fortalece la cooperación público privada y
que contribuirá a la sostenibilidad del sector a medio y largo plazo**

Barcelona 18.10.23 – La *Associació Catalana de Recursos Assistencials* (ACRA) hace una valoración muy positiva del incremento de las Prestaciones Económicas Vinculadas al Servicio (PEVS) en residencia asistida anunciado ayer por el Departament de Drets Socials, una actualización que contribuirá a agilizar el sistema de atención a las personas mayores, a reducir la lista de espera y a ampliar el número de personas que reciben esta prestación.

“Esta fue una de las primeras demandas de ACRA al Conseller Campuzano cuando accedió al cargo y celebramos que ahora se haya tomado esta decisión”, explica Cinta Pascual. La Presidenta de ACRA considera que las PEVS son un modelo beneficioso para las personas con dependencia ya que fomentan su derecho a escoger el servicio que necesitan con mucha más agilidad que ahora.

Concretamente, el importe máximo pasará de los 747,25 € actuales a los 1.238,73 €, un 66% de incremento, y también se actualizarán los importes mínimos. Según el Govern, este cambio en las PEVS de residencia tendría que permitir que la prestación llegue a más de 16.000 personas.

Desde ACRA hemos defendido siempre que las PEVS como un sistema prioritario que fortalecerá la cooperación público privada y que contribuirá a la sostenibilidad del sector a medio y largo plazo.



Associació Catalana de
Recursos Assistencials

Por otro lado, como principal patronal del sector, pedimos que este incremento de las PEVS en residencia asistida se extienda también a las PEVS de centros de día y de ayuda domiciliaria, dos servicios esenciales y que fomentan la autonomía personal y retrasan el proceso de institucionalización.

ACRA, l'Associació Catalana de Recursos Assistencials, es una organización empresarial que agrupa al 70% de las entidades de recursos asistenciales (residencias, centros de día, servicio de ayuda a domicilio, centros sociosanitarios, entidades tutelares y teleasistencia, entre otros) para personas mayores en Cataluña. En total cuenta con 433 entidades asociadas, que representan 1.119 servicios y 46.597 plazas, que emplean a 43.728 profesionales, y a más de 10.000 de forma indirecta, y que atienden a 213.384 personas (teleasistencia y ayuda a domicilio)

Para más información contacte con el departamento de comunicación de ACRA (Antoni Vidal)

comunicacio@acra.cat - 93 414 24 12 // 699 300 714